

C
o
m
u
n
i
c
a
d
o

Desde la Sección Sindical del **SOMA-FITAG-UGT** en el grupo EDP queremos manifestar nuestra satisfacción por el acuerdo suscrito entre el Gobierno del Principado de Asturias y Edp en aras a mitigar la problemática existente con la denominada **pobreza energética**.

A falta de una lectura más completa del acuerdo, entendemos que no se trata de una solución definitiva, -seguramente no se encuentra la misma en nuestras manos-, pero sí creemos que se trata de un acuerdo que muestra a la sociedad asturiana el compromiso del grupo EDP con ella.

No es la primera vez que esta representación sindical, dentro del grupo empresarial realiza propuestas de índole social más allá de nuestras reivindicaciones laborales específicas y, estamos seguros de que la colaboración entre EDP, la representación sindical, los diferentes organismos gubernamentales y entes públicos, lleguemos a acuerdos de colaboración que sirvan para reforzar la imagen y compromiso de nuestro grupo empresarial con esta Comunidad.

Sin otro particular, recibid un cordial saludo.

Oviedo, a 28 de enero de 2016